

Orden del día

Primero.—Nombramiento de cargos.

Segundo.—Ampliación del capital social con cargo a reservas.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al pasado ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización compraventa de acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

San Vicente del Raspeig, 13 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.459.

DIANA SOFT, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general universal celebrada el 8 de marzo de 2002, se acordó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la entidad, que hasta ahora era 204.120 euros en la suma 79.632 euros, mediante la amortización de las acciones números 92 al 100 que pertenecen a la misma sociedad en autocartera y reduciendo el nominal de las acciones números 1 al 91, ambos inclusive, y 101 al 243, ambos inclusive, de 840 a 532 euros cada una de ellas, resultando un nuevo capital social de 124.488 euros.

Valencia, 11 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.029.

DOOHAN INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 22 de abril de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.504.

DYF RENTA, SOCIEDAD LIMITADA (Absorbente)**DYF STRUCTO, SOCIEDAD LIMITADA (Absorbida)**

Las Juntas generales y universales de estas sociedades de fecha 11 de marzo de 2002 han aprobado,

por unanimidad, su fusión por absorción, siendo «Dyf Renta, Sociedad Limitada», la entidad absorbente, y «Dyf Structo, Sociedad Limitada», la entidad absorbida, que se extingue sin liquidación, con la entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida, medianamente su correspondiente ampliación de capital.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores que habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—El Administrador solidario de ambas compañías, José Antonio Dotú Roteta.—9.457. 2.ª 26-3-2002

EMBUTIDOS O FUMEIRO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía (Carfaxiño, sin número, Celanova), el día 19 de abril de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, el día 20 de abril de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión del Consejo de Administración efectuada durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Dimisión, cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a los temas expuestos en el orden del día.

Celanova, 13 de marzo de 2002.—Cesáreo Iglesias Grande.—9.433.

ESTABLECIMIENTOS Y ALBERGUES UNIVERSITARIOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 18 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes, en igual lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, con las modificaciones propuestas y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—10.057.

EURE K INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las doce horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de auditor de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.437.

EUROPLANE, SOCIEDAD LIMITADA**(En liquidación)***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se le convoca a la Junta general extraordinaria de «Europlane, Sociedad Limitada», en liquidación, que se celebrará en la Asesoría Peñas, plaza San Esteban, número 2, de Guadalajara, en primera convocatoria, el próximo 20 de abril de 2002, a las once horas, y a la misma hora el 27 de abril de 2002, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Situación actual de la liquidación.

Segundo.—Dimisión del Liquidador y nombramiento de nuevo Liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 12 de marzo de 2002.—El Liquidador.—9.486.

FABRI-HOGAR, S. A. (FABRISA)*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día 8 de marzo

de 2002, poseedores sus miembros de una participación superior al 5 por 100 del capital social, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Fabri-Hogar, Sociedad Anónima» (FABRISA), a celebrar en el despacho de los Notarios don José M. Arriola Arana, don José Antonio Isusi y don Emilio Fernández Valdés, sito en Bilbao, calle Ercilla, número 19-2.º, el día 15 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar, examinar y aprobar por la Junta, en su caso, los puntos del orden del día que propone el Consejo, celebrado en la indicada fecha, y que son los siguientes

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Confirmación y aprobación, en su caso, de la numeración de acciones que corresponden a cada socio.

Tercero.—Reactivación de la sociedad a los efectos del artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, si procede. Quinto.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, y nueva redacción íntegra de los Estatutos sociales.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado al día anterior a la fecha de celebración de esta Junta.

Octavo.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Noveno.—Designación de personas para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, designación y nombramiento de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social o, en su defecto, en el domicilio profesional de don Fidel Fuentes Vélez, sito en Bilbao (48009), calle Barraincúa, número 3-2.º B, los documentos de las cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someten a aprobación Y los pertinentes informes de todo ello. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fidel Fuentes Vélez.—9.514.

FABRYCOM, S. L.

Doña Montserrat Durán Martínez, Secretaria en sustitución del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cornellá de Llobregat,

Hago saber: Que por la presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad «Fabrycom, Sociedad Limitada», que se celebrará en la sede de este Juzgado, sito en plaza Vic, 24, el día 24 de abril de 2002, a las once horas, siendo presidida por don Carlos Viñuales Lapena, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Administradores. Segundo.—Designación de nuevos Administradores.

Cornellá de Llobregat, 7 de marzo de 2002.—La Secretaria en sustitución.—9.507.

FACET BOX, S. L.

Ampliación de capital

Que la Junta general extraordinaria de socios de fecha 20 de febrero de 2002, adoptó entre otros el acuerdo de aumentar el capital social en la suma de 14.814,95 euros, mediante la creación de 2.465 participaciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 6.001 al 8.465, siendo el contravalor del aumento aportaciones dinerarias. Los socios podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las participaciones representativas del citado aumento de capital, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, ingresando el importe correspondiente a la suscripción en la Caja Social. Las participaciones no suscritas, en el ejercicio del derecho de preferencia, serán ofrecidas por el Administrador único a los socios que lo hubieran ejercitado, para su asunción y desembolso durante un plazo de siete días desde la conclusión del señalado de un mes para la citada asunción preferente, durante los quince días siguientes a la finalización del plazo anterior, el Administrador único, podrá adjudicar las participaciones no asumidas a personas extrañas a la Sociedad.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Administrador único.—10.034.

FEDERICO MOYUA 1, S. L. (Sociedad absorbente)

EDIFICIO VALENZUELA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de «Federico Moyua 1, Sociedad Limitada», y el socio único de «Edificio Valenzuela, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, ejerciendo las competencias de la Junta general, con fecha 11 de marzo de 2002, han acordado la fusión mediante la absorción de «Edificio Valenzuela, Sociedad Anónima», por «Federico Moyua 1, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a «Federico Moyua 1, Sociedad Limitada», que lo adquiere a título de sucesión universal, sin necesidad de aumentar el capital social por cuanto que esta sociedad ostenta la titularidad del total capital de la sociedad absorbida, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las indicadas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, así como los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001, aprobados asimismo en la forma anteriormente indicada.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, la fusión no se llevará a cabo antes de que transcurra un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de las Juntas generales anteriormente indicadas, pudiendo durante dicho plazo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan ejercer su derecho a la oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley anteriormente indicada. Asimismo, tanto los acreedores como los partícipes o accionistas podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Bilbao, 14 de marzo de 2002.—Por «Federico Moyua 1, Sociedad Limitada», el Secretario.—Por «Edificio Valenzuela, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, el Administrador.—10.480.

1.ª 26-3-2002

FIMAGRAP PLASTICS, S. A. L.

Junta general extraordinaria

De conformidad a lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 13 de abril de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 15 de abril de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador o Administradores de la sociedad y, en su caso, modificación del sistema de administración de la compañía y consecuentemente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobar la elevación a público del acuerdo del desembolso del capital pendiente dentro del plazo legal correspondiente, tal y como ha sido requerido por el Registrador mercantil.

Tercero.—Ratificar la aprobación de las cuentas relativas al ejercicio de 1997, aprobadas por acuerdo de la Junta general ordinaria de 6 de junio de 1998.

Cuarto.—Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de 28 de junio de 1999, referentes a la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 1998, y propuesta de aplicación de resultados, a fin de poder proceder a su depósito en el Registro Mercantil conforme determina la Ley, dado que, con carácter previo a la inscripción de las cuentas anuales, el Registrador mercantil solicitaba la constancia notarial del desembolso.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, referidas al ejercicio de 1999, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Sexto.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1999.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, referidas al ejercicio de 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, referidas al ejercicio de 2001, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de este momento, todo accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Canolvelles, 13 de marzo de 2002.—El Administrador.—9.411.

FORSTECT INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 25 de abril de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.